

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N°01/2014

En Puerto Octay, a viernes 31 de enero de 2014, siendo las 10:11 horas, se inicia Reunión Extraordinaria de Concejo N° 01/2014 en la Sala de sesiones de las Oficinas del Departamento de Fomento Productivo y Turismo de la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay, ubicadas en calle Pedro Montt N° 378 de Puerto Octay. Preside el Alcalde, señor Carlos Mancilla S; asisten las concejales, señora y señorita: Carmen Ortiz O. y Patricia Álvarez P.; asisten los concejales, señores: Víctor Santana G., Egon Hoffmann R. y Pedro Nuñez G. Actúa como Ministro de Fe y Secretario de Actas, el señor Juan Escalona T, Secretario Municipal.

Tabla

1.- Sanción Asignaciones año 2014, Departamento de Salud.

OBSERVACIÓN: El concejal Ricardo Soto P., no asiste a la presente Reunión de Concejo.

Desarrollo de la presente Reunión Extraordinaria de Concejo:

El señor Alcalde, inicia la presente Reunión Extraordinaria en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna.

Se encuentran presentes en esta reunión, los siguientes funcionarios del Departamento de Salud municipal:

Señora: Magdalena Barría R., Subdirectora Departamento de Salud.

Señora: Patricia Vargas D., Responsable de Finanzas.

Señor: Jaime YagodeCh., Dirigente de los Funcionarios.

1.- Sanción Asignaciones año 2014, Departamento de Salud:

Cada miembro del Concejo, recibió el ordinario N° 009, fechado en Puerto Octay, a enero 13 de 2014. De Magdalena Barría R., Subdirectora Administrativa Departamento de Salud, a: señor Carlos Mancilla S., Alcalde y

Concejo. Materia: Solicitud de Asignaciones a funcionarios del Departamento de Salud, correspondientes al año 2014.

El documento antes señalado, es presentado al Concejo, como propuesta del señor Alcalde, para que sea sancionado por el Concejo.

La Concejal, señorita Patricia Alvarez P., recuerda que el Concejo aprobó Reunión de Comisión, con el objetivo de estudiar la propuesta de asignaciones planteada a Concejo, esto se aprobó.

El señor Alcalde, señala que debe ser tratada en el presente Concejo Extraordinario, el tema de las asignaciones, con el objetivo de evitar problemas laborales con profesionales del servicio.

La concejala, señora Carmen Ortíz o., expresa que le gustaría estudiar un poco más el tema.

El Concejo trata el tema de las asignaciones a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal, para el año 2014, con la Responsable de Finanzas del Departamento de Salud, señora Patricia Alvarez P. Se retiran los funcionarios, señora Magdalena Barría R. y el señor Jaime Yagode Ch.

Finalmente, el señor Alcalde, innova la propuesta inicial, de Asignaciones Municipales al Departamento de Salud, para el año 2014, a solicitud del cuerpo de concejales, bajando la Asignación de Responsabilidad Directiva, desde un 30 % a un 20 % de la suma del sueldo base y de la asignación de atención primaria correspondiente a su categoría y nivel, para la funcionaria Magdalena Barría Ruiz, Subdirectora Administrativa del Departamento de Salud.

Teniendo presente lo anterior, el señor Alcalde, solicita que el Concejo se pronuncie, respecto a la propuesta para el otorgamiento de asignaciones municipales año 2014, para los funcionarios del Departamento de Salud Municipal

Acuerdo N° 14 : El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, las siguientes asignaciones municipales, a contar del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2014 al personal del Departamento de Salud, como se indica:

1.- Asignaciones de acuerdo al art. 27 de la ley 19.378 y modificado por la Ley 20.157, art. N°2, :

1.1 Asignación Responsabilidad Directiva : Un 20% de la suma del sueldo base y de la asignación de atención primaria correspondiente a su categoría y nivel, para la funcionaria

- Magdalena Barría Ruíz, Subdirectora Administrativa del Departamento de Salud.

1.2 Asignación Responsabilidad directiva jefatura de programas, de un 5% sobre igual base, para:

- Ricardo Soto Poblete, Programa del Adulto
- Marlys Hofmann Riedel, Programa Maternal
- Angela Aros E. Programa Infantil
- Valeria Mora Sch. Programa Maternal y Adolescente

2.- Asignaciones especiales transitorias de acuerdo al art. 45 de la Ley 19.378, modificado por la Ley 20.157, art. N°2

2.1 Asignación Municipal de un 3% de la suma del sueldo base y de la asignación de atención primaria correspondiente a su categoría y nivel para los funcionarios :

- Ricardo Soto Poblete Programa del Adulto
- Marlys Hofmann Riedel, Programa Maternal
- Angela Aros E. Programa Infantil
- Valeria Mora Sch. Programa Maternal y Adolescente

2.2 Asignación Municipal de un 8% de la suma del sueldo base y de la asignación de atención primaria correspondiente a su categoría y nivel para los funcionarios a cargo de programas

- Magdalena Barría Ruiz Programa del Ambiente
- Aracely Echenique Opitz, Programa Odontológico
- Rodrigo Vásquez Aedo Estadísticas
- Dra. Myriam Aravena Programa Adulto Mayor
- Orlando Mella O. Programa Salud Mental

2.3 Asignación Municipal para profesionales:

- Profesional Médico \$400.000.-
- Profesional Enfermera \$135.000.-
- Profesional Matrona \$135.000.-

2.4 Asignación Municipal de un 13% de la suma del sueldo base y de la asignación de atención primaria correspondiente a su categoría y nivel, para las funcionarios administrativos del Departamento de Salud

- Annelore Leal Alarcón, Secretaria Admtva.
- Carolina Burgos Castro, Secretaria Admtva.
- Patricia Vargas Duhalde Admtvo. Finanzas

2.5 Asignación municipal de un 3% para todos los demás funcionarios no considerados con asignaciones en los puntos anteriores

2.6 Asignación Municipal de \$4.300 por cada salida efectiva a terreno para los funcionarios que realizan ronda médica según calendario mensual, la que

no corresponderá percibir en caso que el funcionario realice cometido funcionario dentro o fuera de la comuna en la misma oportunidad.

3.- Asignación Especial Transitoria del Artículo 45 de la Ley 19.378, con fondos del Programa Mejoría Equidad a los profesionales:

- Médico \$360.000.-
- Dentista \$360.000.-

Sin tener nada más que tratar, el señor Alcalde, levanta la presente Reunión Extraordinaria de Concejo, siendo las 10:44 horas, agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

**CARMEN ORTIZ O.
CONCEJALA**

**CARLOS MANCILLA S.
ALCALDE**

**PATRICIA ÁLVAREZ P.
CONCEJALA**

**VÍCTOR SANTANA G.
CONCEJAL**

EGON HOFFMANN R.

CONCEJAL

**PEDRO NUÑEZ G.
CONCEJAL**



**JUAN ESCALONA TORRES
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL**